



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

180.365

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 212
QUILLON, viernes 6 febrero 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-175
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-24

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :ITURRA QUINTANA ZULIANA SOLEDAD

LA SUMA DE \$:333.000
Y SON:TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/L

U980
11 FEB 2015
C/T

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 74 POR \$ 370.000.- DE ZULIANA SOLEDAD ITURRA QUINTANA, POR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO A DIDECO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2015, DECRETO ALCALDICIO N° 4305 DEL 26 DE DICIEMBRE 2014, QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 22 / 2015 EMITIDO Y FIRMADO POR LA SEÑORITA MARÍA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR DIDECO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300310 Honorarios a Suma Alzada -	370.000			B-74
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		333.000		C-
2141103	Retencion 10%		37.000		B-74

TOTALES : 370.000 370.000



CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 0-1720	NOMBRE transferido con fecha
EGRESO N° 212	FECHA DE PAGO 10.02.15	R.U.T. 10.02.15
		FIRMA TRANS. 7039106

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME